

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante	DA/683/2018	AAD/025/2018	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 14:00 horas, del día 22 de Agosto de 2018, la C. Elizabeth Jiménez Salazar, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante ubicadas en calle Lerdo de Tejada No. 1887, colonia Independencia en Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas la auditora actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del Mtra. Mónica Sánchez Torres, Directora de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante procedió a identificarse con credencial con número de empleado: 5859, expedida por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara, con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste credencial con número de empleado: 28047, expedida por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara, con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría del "Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores", la cual se inició mediante oficio de comisión DA/683/2018 de fecha 05 de Julio de 2018 y orden de auditoría AAD/025/2018 de fecha 05 de Julio de 2018, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

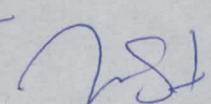
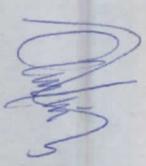
También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de Dirección de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio DA/900/2018 de fecha 21 de Agosto de 2018 se hace mención del estatus que guardan las 02 (dos) observaciones, mismas que fueron solventadas.-----

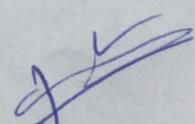
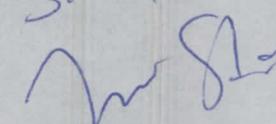
Acto seguido se solicita a la C. Mtra. Mónica Sánchez Torres, Directora de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados las CC. Araceli Cerna Ruíz, Analista y María Dolores Hernández Montoya, Jefe de Unidad Departamental A exhibiendo éstos credencial del Municipio de Guadalajara con número de empleado: 4435 y 27652 respectivamente, expedidas a su favor por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----



Recibo acta original





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante	DA/683/2018	AAD/025/2018	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores"

Por la Dirección de Relaciones Internacionales, Ciudades

Hermanas y Atención al Migrante

C. Mtra. Mónica Eugenia Sánchez Torres

Directora

Por la Contraloría Ciudadana

Elizabeth Jiménez Salazar

Auditor

Testigos

C. Araceli Cerna Ruíz

Analista

C. María Dolores Hernández Montoya

Jefe de Unidad Departamental A

FIN DEL ACTA